



## ANUNCIO

### ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE LA BECA VELÁZQUEZ 2021-22

Siendo las 10:15 horas del día 13 de julio de 2021, se reúnen los miembros del Jurado calificador que ha de otorgar la Beca Velázquez con la finalidad de apoyar económicamente la formación, en la Casa de Velázquez de Madrid, de jóvenes artistas plásticos residentes en la Comunidad Valenciana.

Asisten a la reunión, D. Joaquín Guzmán Cutillas, presidente de la Asociación de Anticuarios de la Comunidad Valenciana, por delegación de D<sup>a</sup>. Gloria Tello Company, Concejal de Patrimonio Histórico y Recursos Culturales; D<sup>a</sup> Silvia Márquez Lerín, ganadora de la beca en el curso precedente; D. Eduardo Nave Silvestre, por delegación del D. Michel Bertrand, director de la Casa de Velázquez; D<sup>a</sup> Fabienne Aguado, como Directora de Estudios Artísticos de la Casa de Velázquez; D<sup>a</sup>. Isabel Tristán Tristán, designada por el Servicio de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de València; y D. Juan Javier Martí Oltra, Jefe de Sección de Museos y Monumentos, que actúa, como secretario del jurado por delegación del Secretario General de la Administración Municipal.

El secretario del Jurado, Juan Javier Martí Oltra, da cuenta al tribunal de la incorporación a la presente acta del proceso de preselección realizado por vía telemática en cumplimiento del punto 10.2 y 10.3 de las bases y que, después de la comprobación por parte del jurado, fue añadido al expediente de la convocatoria al objeto de convocar a los finalistas. Las puntuaciones obtenidas por los candidatos, debidamente ponderados los valores sobre una misma base porcentual, tal y como establece el punto 10.2 de las bases, son los siguientes:

NOMBRE APELLIDOS	Total
M <sup>a</sup> del Mar Sales Andrés	88.35
Carlos Sebastián Ortega	86.36
Miquel Ponce Díaz	85.76
Rebeca Plana Perpiñá	84.96
Juan González Fornés	79.28
Máximo González	75.41
Miriam Martínez Guirao	72.35
Ana Beltrán Porcar	66.09
Noé Peiró Sansano	62.80
Iván Chillarón Camacho	61.05
Ana Cristina Rodríguez Sánchez	55.83



A la vista de tales puntuaciones han sido declarados finalistas las siguientes personas:

M <sup>a</sup> del Mar Sales Andrés	88.35
Carlos Sebastián Ortega	86.36
Miquel Ponce Díaz	85.76
Rebeca Plana Perpiñá	84.96

Las cuales, atendiendo a las condiciones epidemiológicas como resultado de la pandemia de Covid 19, tal y como establece el punto 10.5 de las bases, han sido convocados para la entrevista por video-conferencia en el día de hoy

Realizadas las entrevistas personales a cada finalista y efectuado el baremo de los méritos de los aspirantes según los puntos 9 y 10 de las bases el Jurado decide otorgar la beca, por mayoría, a M<sup>a</sup> del Mar Sales Andrés.

Asimismo, para el caso de renuncia o incumplimiento de la persona designada, el Jurado califica al resto de finalistas en el siguiente orden de preferencia:

- 2.- Carlos Sebastián Ortega
- 3.- Miquel Ponce Díaz
- 4.- Rebeca Plana Perpiñá

Y siendo las 13:54 del día 13 de julio de 2021, se levanta la presente acta que se firma al objeto de ser incorporada al expediente correspondiente en aplicación del punto 11.1 de las bases y con la propuesta para que sean de aplicación los puntos 11.2 y 11.3 de las bases.